www.reddhfic.org

URGENTE

A LA COMUNIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL

LA RED DE DERECHOS HUMANOS DEL SUROCCIDENTE COLOMBIANO "Francisco Isaías Cifuentes"

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL MOVIMIENTO POLÍTICO Y SOCIAL MARCHA PATRIÓTICA.

DENUNCIA PÚBLICA

Intimidación e injerencia arbitraria en la vida privada, la familia y el domicilio, en contra del líder social y defensor de Derechos Humanos SOLMEY BOTINA Secretario de la Asociación de Trabajadores Campesinos del Municipio de Balboa– ASTCABAL, e integrante del Comité de Derechos Humanos municipal, de la Red de Derechos Humanos del Suroccidente Colombiano "Francisco Isaías Cifuentes", de la Federación Sindical Unitaria Agropecuaria FENSUAGRO CUT, del Proceso de Unidad Popular del suroccidente Colombiano-PUPSOC, de la Coordinadora de Organizaciones de Cultivadores de Coca, Amapola y Marihuana (COCCAM), y del Movimiento Político y Social Marcha Patriótica Cauca.

DE ACUERDO A DENUNCIAS RECIBIDAS RECIENTEMENTE:

HECHOS

Suroccidente de Colombia, Departamento del Cauca, Municipio de Balboa

Martes 8 de agosto de 2017

Corregimiento de Plan Grande, aproximadamente a las 9:00 de la noche, a la casa de la señora SONIA YOLANDA MELO, llega un grupo de cuatro (4) hombres (que no son de la zona) preguntando por el señor SOLMEY BOTINA CÓRDOBA, como él no se encontraba en el lugar, uno de ellos le exige a los presentes que les informaran donde lo podrían localizar.

Uno (1) de los hombres quien tenía una gorra roja y un bolso negro, ingresa a la vivienda donde habita la ex compañera y los niños del campesino SOLMEY BOTINA, los otros tres (3) se quedan en la carretera pendientes de los movimientos, y cubriéndose en las oscuridad.

Tras constatar que el campesino SOLMEY BOTINA no se encontraba en el lugar el grupo de cuatro (4) hombres se retiran del hogar campesino.

Señalando, que:

SOLMEY BOTINA CÓRDOBA, identificado con C.C. No. 4736070 de Balboa (Cauca), en la actualidad Secretario de la Asociación de Trabajadores Campesinos del Municipio de Balboa– ASTCABAL, e integrante del Comité de Derechos Humanos municipal, la Red de Derechos Humanos del Suroccidente Colombiano "Francisco Isaías Cifuentes", de la Federación Sindical Unitaria Agropecuaria FENSUAGRO CUT, del Proceso de Unidad Popular del suroccidente Colombiano-PUPSOC, de la Coordinadora de Organizaciones de Cultivadores de Coca, Amapola y Marihuana (COCCAM), y del Movimiento Político y Social Marcha Patriótica Cauca.

SONIA YOLANDA MELO, Excompañera sentimental del señor SOLMEY BOTINA CÓRDOBA

FRENTE AL FUNDADO TEMOR POR LA VIDA Y LA INTEGRIDAD DE SOLMEY BOTINA CÓRDOBA Y LOS LÍDERES SOCIALES Y DEFENSORES DE DERECHOS HUMANOS QUE HACEN PARTE DE LA ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES CAMPESINOS DEL MUNICIPIO DE BALBOA– ASTCABAL, DE LA RED DE DERECHOS HUMANOS DEL SUROCCIDENTE COLOMBIANO "FRANCISCO ISAÍAS CIFUENTES", DE LA FEDERACIÓN SINDICAL UNITARIA AGROPECUARIA FENSUAGRO CUT, DEL PROCESO DE UNIDAD POPULAR DEL SUROCCIDENTE COLOMBIANO-PUPSOC, DE LA COORDINADORA DE ORGANIZACIONES DE CULTIVADORES DE COCA, AMAPOLA Y MARIHUANA (COCCAM), Y DEL MOVIMIENTO POLÍTICO Y SOCIAL MARCHA PATRIÓTICA CAUCA. Y EN RECHAZO A LAS ACCIONES DE LAS FUERZAS ARMADAS REGULARES DEL ESTADO COLOMBIANO.

RESPONSABILIZAMOS

Al Estado Colombiano en cabeza del señor **JUAN MANUEL SANTOS CALDERON**, a la Gobernación del Departamento de Cauca en Cabeza de **OSCAR RODRIGO CAMPO HURTADO**, al Brigadier General **LUIS FERNANDO ROJAS ESPINOZA** Comandante de la III División del Ejército Nacional y al Coronel **GERMÁN ALFONSO PARRA CASTELLANO** comandante de la XXIX Brigada del Ejército Nacional, al Teniente Coronel **JESUS VILLAMARIN RIVERA** comandante del Batallón de Infantería No. 7 "Gr. José Hilario López", y al Coronel **EDGAR ORLANDO RODRIGUEZ CASTRILLON** Comandante del Departamento de Policía Cauca, por las violaciones al Derecho Internacional de los Derechos Humanos (DIDH) cometidas por integrantes de fuerzas armadas irregulares en la zona de operaciones de las unidades militares y policiales que dirigen.

EXIGIMOS

Responsabilidad estatal frente a los derechos a la vida, la libertad, la seguridad personal, la libre movilidad, la integridad física y psicológica, la intimidad personal, familiar y su hogar de SOLMEY BOTINA CÓRDOBA y de los líderes sociales y defensores de Derechos Humanos que hacen parte de la Asociación de Trabajadores Campesinos del Municipio de Balboa– ASTCABAL, de la Red de Derechos Humanos del Suroccidente Colombiano "Francisco Isaías Cifuentes", de la Federación Sindical Unitaria Agropecuaria FENSUAGRO CUT, del Proceso de Unidad Popular del suroccidente Colombiano-PUPSOC, de la Coordinadora de Organizaciones de Cultivadores de Coca, Amapola y Marihuana (COCCAM), y del Movimiento Político y Social Marcha Patriótica Cauca.

AL ESTADO COLOMBIANO

- El inmediato cumplimiento de las reiteradas recomendaciones que sobre el respeto y acatamiento del Derecho Internacional de los Derechos Humanos ha formulado la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, La comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA y demás organismos internacionales.
- Adelantar las medidas necesarias para lograr garantizar los derechos a la vida, la libertad, la seguridad personal, la libre movilidad, la integridad física y psicológica, la intimidad personal, familiar y su hogar de SOLMEY BOTINA CÓRDOBA y de los líderes sociales y defensores de Derechos Humanos que hacen parte de la Asociación de Trabajadores Campesinos del Municipio de Balboa– ASTCABAL, de la Red de Derechos Humanos del Suroccidente Colombiano "Francisco Isaías Cifuentes", de la Federación Sindical Unitaria Agropecuaria FENSUAGRO CUT, del Proceso de Unidad Popular del suroccidente Colombiano-PUPSOC, de la Coordinadora de Organizaciones de Cultivadores de Coca, Amapola y Marihuana (COCCAM), y del Movimiento Político y Social Marcha Patriótica Cauca, que se están viendo afectados por la acción arbitraria de fuerzas armadas irregulares en la zona de operaciones de las unidades militares y policiales que dirigen.
- Desarrollar las acciones legales necesarias para determinar las responsabilidades colectivas e individuales por los hechos consagrados en esta Denuncia Pública

A LA GOBERNACIÓN DEL CAUCA

- Adelantar las medidas necesarias para lograr garantizar los derechos a la vida, la libertad, la seguridad personal, la libre movilidad, la integridad física y psicológica, la intimidad personal, familiar y su hogar de SOLMEY BOTINA CÓRDOBA y de los líderes sociales y defensores de Derechos Humanos que hacen parte de la Asociación de Trabajadores Campesinos del Municipio de Balboa– ASTCABAL, de la Red de Derechos Humanos del Suroccidente Colombiano "Francisco Isaías Cifuentes", de la Federación Sindical Unitaria

Agropecuaria FENSUAGRO CUT, del Proceso de Unidad Popular del suroccidente Colombiano-PUPSOC, de la Coordinadora de Organizaciones de Cultivadores de Coca, Amapola y Marihuana (COCCAM), y del Movimiento Político y Social Marcha Patriótica Cauca, que se están viendo afectados por la acción arbitraria de fuerzas armadas irregulares en la zona de operaciones de las unidades militares y policiales que dirigen.

- Desarrollar las acciones legales necesarias para determinar las responsabilidades colectivas e individuales por los hechos consagrados en esta Denuncia Pública

A LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO

- Cumplir con su papel institucional de velar por la garantía y el respeto a los derechos constitucionales a la vida, la libertad, la seguridad personal, la libre movilidad, la integridad física y psicológica, la intimidad personal, familiar y su hogar de SOLMEY BOTINA CÓRDOBA y de los líderes sociales y defensores de Derechos Humanos que hacen parte de la Asociación de Trabajadores Campesinos del Municipio de Balboa– ASTCABAL, de la Red de Derechos Humanos del Suroccidente Colombiano "Francisco Isaías Cifuentes", de la Federación Sindical Unitaria Agropecuaria FENSUAGRO CUT, del Proceso de Unidad Popular del suroccidente Colombiano-PUPSOC, de la Coordinadora de Organizaciones de Cultivadores de Coca, Amapola y Marihuana (COCCAM), y del Movimiento Político y Social Marcha Patriótica Cauca, que se están viendo afectados por la acción arbitraria de fuerzas armadas irregulares en la zona de operaciones de las unidades militares y policiales que dirigen.
- Desarrollar las acciones legales necesarias para determinar las responsabilidades colectivas e individuales por los hechos consagrados en esta Denuncia Pública

SOLICITAMOS

A LA OFICINA DEL ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS DERECHOS HUMANOS (OACNUDH)

En el marco del cumplimiento de su mandato, prestar toda su gestión para que las actuaciones del Estado Colombiano se apeguen a las Normas internas y externas que se ha comprometido a respetar y que se inicien las investigaciones a que haya lugar por el desconocimiento de las mismas.

INSTAMOS A LOS ORGANISMOS DE DERECHOS HUMANOS Y ORGANIZACIONES POPULARES A MANTENERSE ATENTOS Y ALERTA LA CRITICA SITUACIÓN DE DERECHOS HUMANOS QUE ESTÁ AFRONTANDO EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA

RED DE DERECHOS HUMANOS DEL SUROCCIDENTE COLOMBIANO "FRANCISCO ISAÍAS CIFUENTES"

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL MOVIMIENTO POLÍTICO Y SOCIAL MARCHA PATRIÓTICA.

11 DE AGOSTO DE 2017

INSTITUCIONES A DONDE SE DEBEN DIRIGIR

JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN
Presidente de la República
Carrera 8 No. 7 -26 Palacio de Cauca Bogotá
Fax. 5662071
Fax: (+57 1) 566.20.71
E-mail: comunicacionesvp@presidencia.gov.co

ÓSCAR ADOLFO NARANJO TRUJILLO
Vicepresidente de la República
Carrera 8 No.7-57 Bogotá D.C.

LUIS CARLOS VILLEGAS
Ministro de la Defensa
Avenida El dorado con carrera 52 CAN Bogotá D.C.
siden@mindefensa.gov.co, infprotocol@mindefensa.gov.co, mdn@cable.net.co

GUILLERMO ABEL RIVERA FLOREZ
Ministro del Interior (E)
Carrera 9a. No. 14-10 - Bogotá, D.C.
e-mail: ministro@minjusticia.gov.co
PBX (+57) 444 31 00 Ext. 1820

ENRIQUE GIL BOTERO
Ministro de Justicia y del Derecho

NESTOR HUMBERTO MARTINEZ
Fiscal General de la Nación
Diagonal 22B No. 52-01 - Bogotá, D.C.
Teléfonos: 570 20 00 - 414 90 00
contacto@fiscalia.gov.co, denuncie@fiscalia.gov.co

CARLOS ALFONSO NEGRET
Defensor del Pueblo
Calle 55 # 10-32, Bogotá
Fax: (+571) 640.04.91
E-mail: secretaria_privada@hotmail.com, agenda@agenda.gov.co, defensoria@defensoria.org.co

FERNANDO CARRILLO FLÓREZ
Procurador General de la Nación
Cra. 5 No.15 – 80F Bogotá D.C.
anticorrupció n@presidencia.gov.co, reygon@procuraduría.gov.co

OFICINA EN COLOMBIA DEL ALTO COMISIONADO DE NACIONES UNIDAS PARA LOS DERECHOS HUMANOS
Calle 114 No. 9-45 Torre B Oficina 1101
Edificio TeleportBussines Park – Bogotá, Colombia
Teléfono PBX (57-1) 629 3636 (57-1) 629 3636 Fax (57-1) 629 3637
E-mail: oacnudh@hchr.org.co

NOTA: FAVOR REMITIR CORREO ELECTRÓNICO redfcifuentes@gmail.com LOS OFICIOS, GESTIONES E INFORME DE LAS ACCIONES QUE ADELANTEN CON BASE EN ESTA INFORMACIÓN